



1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día martes, 8 de octubre de
2 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Los Santos, dio inicio la sesión
3 extraordinaria G-CDAAD2024-E16 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño,
4 presidida por la Dra. Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura,
5 Arte y Diseño; la Dra. Bárbara Gamiño Alvarado, secretaria del Consejo Divisional; la LAP.
6 Areli Vargas Colmenero, directora del departamento de Artes Visuales; el Mtro. Rodrigo
7 Bernardo Rojas Torres, director del departamento de Música y Artes Escénicas; el L.D.G.
8 Edgar Morales Ramírez, director del departamento de Diseño; el Ing. Sergio Saúl
9 Espíndola Ávila, profesor titular del departamento de Diseño; el Mtro. Víctor Eduardo
10 Ibarra Cárdenas, profesor suplente del departamento de Música y Artes Escénicas; la
11 T.C. María Diana Valdez Márquez, profesora titular del Departamento de Artes Visuales,
12 la C. Yessica Monserrath Araiza González, estudiante titular del departamento de
13 Arquitectura, estando reunidos 09 de los 14 miembros que a la fecha lo integran; bajo el
14 siguiente:

15

ORDEN DEL DIA

16 1. Lista de presentes,
17 2. Declaración del quórum legal,
18 3. Análisis y en su caso aprobación del dictamen de verificación de requisitos de
19 los o las aspirantes participantes en el proceso de designación de la persona
20 titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de
21 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, para el periodo del 20 de
22 noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028, presentado por la Comisión
23 Especial.
24 4. Asuntos generales.

25 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

26 **Punto 1. Lista de asistencia.**



27 Se pasó lista y estuvieron presentes 9 de 14 miembros del Consejo.

28 **Punto 2. Declaratoria de Quórum.**

29 Se tomó como integrante del consejo para validación del Quórum a la presidenta del Consejo y a
30 la secretaria académica.

31 Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, la
32 presidente verificó con la secretaria designada si, previa lista de asistencia había quórum para
33 sesionar, la secretaria asignada dio fe de la asistencia tomando en cuenta a la presidencia y
34 a la secretaria académica como parte del quórum para sesionar.

35 **Punto 3. Análisis y en su caso aprobación del dictamen de verificación de requisitos
36 de los o las aspirantes participantes en el proceso de designación de la persona
37 titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de
38 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, para el periodo del 20 de
39 noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028, presentado por la Comisión Especial.**

40 Ante los integrantes del Consejo Divisional los integrantes de la Comisión Especial
41 presentan el dictamen de verificación de requisitos de los o las aspirantes participantes
42 en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de
43 Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, para
44 el periodo del del 20 de noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028.

45 El cual cita lo siguiente:

46 Dictamen de verificación de requisitos de los o las aspirantes

47 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO**



48 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 4, 10, fracciones VI, VIII, art. 20, fracciones II
49 y III, art. 28, fracción V, y art. 31, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como por
50 los artículos 71, fracción IV, y art. 75 del Estatuto Orgánico.

51 Ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; la Comisión Especial para substanciar
52 el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura
53 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato somete a su consideración
54 el presente dictamen al tenor de los siguientes

55 **ANTECEDENTES:**

56 **PRIMERO.** En la décima quinta sesión extraordinaria del Consejo de la División de Arquitectura,
57 Arte y Diseño, celebrada el día Jueves 26 de septiembre del 2024. Con fundamento en lo
58 dispuesto por los artículos 3, 4, 10, fracciones VI, VIII, art. 20, fracciones II y III, Art. 28, fracción V,
59 y art. 31, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como por los artículos 71,
60 fracción IV, y art. 75 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
61 Guanajuato, se integró la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación de la
62 persona titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura,
63 Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo 2024-2028, asimismo, emitió los
64 lineamientos sobre los cuales se desarrollará el proceso de designación, así como el proceso de
65 consulta de la opinión de la comunidad universitaria, quedando conformada por las siguientes
66 personas:

67 Dra. Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y
68 Diseño y Presidenta de la Comisión Especial;

69 Mtro. Edgar Morales Ramírez, Director del Departamento de Diseño y Secretario de la Comisión
70 Especial.

71 Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, representante del personal académico del Departamento de
72 Arquitectura.

73 Ing. Sergio Saúl Espindola Ávila, representante del personal académico del Departamento de
74 Diseño.



75 C. María Fernanda Martínez Bribiesca, representante de los estudiantes de la División de
76 Arquitectura, Arte y Diseño.

77 **SEGUNDO.** Con base en el artículo 49 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
78 día 26 de septiembre del 2024 se instaló esta Comisión Especial y mediante el acuerdo CG-
79 DAAD2024-E15-02 se designó por unanimidad de votos como Secretario de la misma, al Mtro.
80 Edgar Morales Ramírez. Asimismo, el Pleno de la Comisión Especial acordó declararse en sesión
81 permanente hasta cumplir con el fin para el cual se constituyó.

82 **TERCERO.** En esta misma fecha y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VI,
83 del Estatuto Orgánico, el Pleno de la Comisión Especial aprobó por unanimidad de votos la
84 Convocatoria para el Proceso de Designación de la Persona Titular de la Dirección del
85 Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
86 Guanajuato, para el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 19 de noviembre del
87 2028, precisando los lapsos y las modalidades a que se sujetarán los registros. (**Anexo 1**)

88 **CUARTO.** Atendiendo a la base primera de la convocatoria y de conformidad con la certificación
89 levantada por la Secretaría de la Comisión Especial, se hizo constar la recepción al correo
90 electrónico proces-direcc-arq24-28@ugto.mx las subsecuentes solicitudes de citas en las fechas
91 siguientes:

92 El miércoles 2 de octubre de 2024 a las 11:46 hrs. (once horas con cuarenta y seis minutos) se
93 recibió la solicitud de cita para el registro por parte de la Dra. Carmen Dolores Barroso García
94 como aspirante al cargo de la persona titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura
95 de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo
96 comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028. Fue acordada para el
97 jueves 03 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs. (diez horas) en la oficina de la Secretaría
98 Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, ubicada en Sede Belén, Av. Juárez 77,
99 Zona Centro, en la Ciudad de Guanajuato, lo cual fue comunicado a la persona solicitante al
100 correo electrónico carmina@ugto.mx. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos
101 normativos, el Secretario de la Comisión hizo entrega de la constancia de recepción respectiva.



102 **QUINTO.** En atención a lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico y en las
103 bases primera y segunda de la convocatoria, el día 04 de octubre la Comisión Especial se reunió
104 de manera presencial en la Sala de juntas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Sede Los
105 Santos para revisar el expediente recibido. Dicho expediente estaba resguardado en sobre
106 cerrado y los integrantes de la Comisión Especial lo constataron como parte del proceso y
107 transparencia, para revisar los documentos a los que hace referencia el artículo 31 de la Ley
108 Orgánica de la Universidad de Guanajuato y la base segunda de la convocatoria.

109 De los elementos documentales presentados y los recabados por la Comisión Especial, así como
110 de los momentos de deliberación, se destacan las siguientes

111 **CONSIDERACIONES:**

112 **PRIMERA.** Esta Comisión Especial, con base en sus atribuciones, es competente para dictaminar
113 sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes para ser
114 registradas como candidatas o candidatos del proceso de designación de la persona titular de
115 la Dirección del Departamento de Arquitectura, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del
116 Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 19 de
117 noviembre de 2028.

118 **SEGUNDA.** Del análisis y valoración de los elementos presentados y recabados, se ha concluido
119 que el Dra. Carmen Dolores Barroso García, satisface los requisitos señalados en la base segunda
120 de la convocatoria aprobada por la Comisión Especial, así como los requisitos normativos
121 contemplados en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

122 **TERCERA.** La Comisión Especial, siendo las 11:30 hrs. (once treinta horas) del día 04 de octubre,
123 ha concluido la etapa de registro. Lo anterior, encuentra su fundamento en lo dispuesto por el
124 artículo 75, fracciones II, VI y VII del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; y en
125 relación a la base primera, segunda y tercera de la convocatoria para el proceso de designación
126 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de
127 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido del 20 de
128 noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028. Conforme a lo anteriormente expuesto, la
129 Comisión Especial emite el siguiente

**130 DICTAMEN:**

131 **ÚNICO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico de
132 la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación
133 de la persona titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de
134 Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato, para el periodo comprendido del 20 de
135 noviembre de 2024 al 19 de noviembre de 2028, **acordó por unanimidad de votos considerar**
136 que, la **Dra. Carmen Dolores Barroso García**, satisface los requisitos señalados en la base
137 segunda de la convocatoria aprobada por la Comisión Especial, así como los requisitos
138 normativos contemplados en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,
139 por lo que propone al Pleno del Consejo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
140 Guanajuato que considere a la **Dra. Carmen Dolores Barroso García** como candidata, y por ende,
141 se le permita continuar participando en el Proceso de designación de la persona titular de la
142 Dirección del Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del
143 Campus Guanajuato para el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 19 de
144 noviembre de 2028.

145

146 Atentamente,

147

"La verdad os hará libres"

148

Guanajuato, Gto., a viernes 04 de octubre de 2024

149

Mtro. Edgar Morales Ramírez

150

Secretario de la Comisión Especial para substanciar el Proceso de Designación de la Persona

151

Titular de la Dirección del Departamento de Arquitectura, de la División de Arquitectura, Arte y

152

Diseño,

153 Acuerdo:

154 G-CDAAD2024-E16-01

155 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción VIII, del Estatuto Orgánico
156 de la Universidad de Guanajuato el Consejo de la División de División de Arquitectura,
157 Arte y Diseño aprobó por unanimidad de votos el dictamen de la Comisión Especial



158 para substanciar el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del
159 Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
160 Guanajuato, para el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2024 al 19 de
161 noviembre de 2028 considera que: la Dra. Carmen Dolores Barroso García, satisface los
162 requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria aprobada por la Comisión
163 Especial, así como los requisitos normativos contemplados en los artículos 20,
164 fracciones II y III, y 31 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

165 No habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 12:00 horas del día de su inicio.

166 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 08 de octubre de 2024.- La Secretaría de esta
167 sesión del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Dra. Bárbara Gamiño**
168 **Alvarado.**- Rúbrica.

169 LA QUE SUSCRIBE **DOCTORA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO**, SECRETARIA
170 ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS
171 GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
172 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
173 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
174 GUANAJUATO.

175

CERTIFICA

176 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
177 al ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL
178 DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 08 de octubre de 2024, aprobada
179 por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-
180 CDAAD2024- 004 - 01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 22 de noviembre de
181 2024. DOY FE.